



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 27 de junio de 1997
No. 122

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

LISTA de los números confidenciales de los aspirantes que participaran en el Segundo Concurso Interno de Oposición, para la designación de Magistrados de Circuito.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 848-A1, 3113, 3130, 3133, 871-A1, 3177, 3172, 874-A1, 875-A1, 3160, 3161, 3162, 3164, 3165, 3178, 872-A1, 873-A1, 2605, 3166, 3167, 3168, 3169, 3171, 3174, 3179, 876-A1, 877-A1 y 878-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3157, 3158, 3159, 3170, 3163, 3176, 3175, 3181 y 3173.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

LISTA de los números confidenciales de los aspirantes que participaran en el Segundo Concurso Interno de Oposición, para la designación de Magistrados de Circuito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno y Carrera Judicial.

LISTA DE LOS NUMEROS CONFIDENCIALES DE LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPARAN EN EL SEGUNDO CONCURSO INTERNO DE OPOSICION, PARA LA DESIGNACION DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO.

PRIMERO.- El diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y siete, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Acuerdo General número 14/1997, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases del Segundo Concurso Interno de Oposición, para la designación de Magistrados de Circuito.

SEGUNDO.- Con fecha veintidós de mayo de mil novecientos noventa y siete fue publicada en el **Diario Oficial de la Federación** la Convocatoria al Segundo Concurso Interno de Oposición, para la designación de Magistrados de Circuito, emitida de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo señalado en el anterior punto.

TERCERO.- El Consejo de la Judicatura Federal, con apoyo en lo dispuesto en la Regla Cuarta de la Convocatoria indicada en el punto que antecede, dará a conocer la lista de los números confidenciales de los Jueces de Distrito que participarán en el concurso respectivo, debiendo ser publicada en el **Diario Oficial de la Federación**.

En consecuencia, en cumplimiento de lo anteriormente señalado, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal da a conocer la siguiente

LISTA CON LOS NUMEROS CONFIDENCIALES DE LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPARAN:

2, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 19, 21, 22, 28, 31, 32, 33, 34, 40, 44, 46, 47, 48, 51, 56, 57, 58, 59, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 75, 79, 83, 84, 87, 98, 101, 107, 113, 114 y 119.

Aquellos aspirantes cuyo número aparezca en la lista anterior, deberán presentarse en el vestíbulo del Auditorio Ignacio L. Vallarta, sito en Sidar y Rovirosa, esquina Eduardo Molina, Colonia Del Parque, Delegación Venustiano Carranza, código postal 15960, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 8:00 horas del día catorce y a las 9:00 horas del día quince, ambos del mes y año en curso.

EL LICENCIADO **ADOLFO O. ARAGON MENDIA**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO Y CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que la Lista de los números confidenciales de los aspirantes que participarán en el Segundo Concurso Interno de Oposición, para la designación de Magistrados de Circuito, se da a conocer de conformidad con la regla CUARTA de la Convocatoria al Segundo Concurso Interno de Oposición, para la designación de magistrados de Circuito, que fue aprobada por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de catorce de mayo de mil novecientos noventa y siete, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente ministro **José Vicente Aguinaco Alemán, Alonso Galván Villagómez, María Concepción Elisa Martín de Zúñiga, Ricardo Méndez Silva, Alfonso Oñate Laborde y Luis Gilberto Vargas Chávez.**- México, Distrito Federal, a nueve de junio de mil novecientos noventa y siete.- Conste.- Rúbricas.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 11 de junio de 1997).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 14o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE EN SUBASTA PUBLICA.
SE CONVOCA POSTORES

En el expediente marcado con el número 192/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **MERCK MEXICO, S.A.** en contra de **CASA MIRELES MORTON, S.A. DE C.V.** y **LUIS TOMAS MIRELES CADENA**, se señalan las once horas del día cuatro de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio y que consisten en los inmuebles ubicados en calle de Guadalajara número 920 Sur, Colonia Mitras Sur, en Monterrey Nuevo León y Hoyo 9 número 411, Colonia Jardines del Campestre, en Garza García, Nuevo León, sirviendo de base para el remate las cantidades de (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) y (UN MILLON TRESCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días para convocar postores, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en los estrados de este H. juzgado, se expide a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.-Rúbrica.

848-A1.-23. 27 junio y 3 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente número 709/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por **MAURICE ABOUCHARD CARDENAS**, en contra de **OSCAR HERNANDEZ FLORES**, se señalaron las 13:00 horas del día 10 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente asunto, respecto del siguiente bien mueble que a continuación se describe; **CAMIONETA Jeep Grand Cherokee Limited 4 x 4, V-8, 5.2 litre, M.P.I. marca Chrysler**, en color

blanco, cuatro puertas, con transmisión automática, con número de serie IJ4G278YRC266821, con placas de circulación del Distrito Federal número 876 HYB, con rines deportivos, con vidrios polarizados, vehículo de importación legalizado, con dos faros de alógeno, con parrilla porta equipajes, con antena eléctrica, con limpiador y antiempañante trasero, llantas traseras 3/4 de vida, delanteras 1/2 vida, con llanta de refacción usada, pintura en buen estado; interiores en color miel, asientos forrados de piel, tapetes y alfombras, volante de posiciones con piloto automático, con kilometraje según tablero de 38,273.00 kilómetros, en general en buenas condiciones de uso.

La C. Juez Tercero de lo Civil de la Ciudad de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes edictos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, así como de los avisos que se fijarán en la puerta o tabla del Juzgado, convocándose para tal efecto a postores, así como a la parte demandada y citando acreedores, en caso de existir, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en la que fuera valuado por los peritos nombrados en autos.-Doy fe.-Toluca, México, 12 de julio de 1997.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdez.-Rúbrica.

3113.-25, 26 y 27 junio.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente marcado con el número 567/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por la Licenciada **TERESITA CARRANCO HERNANDEZ Y/O GLORIA MA. DEL CARMEN ZUAZO GUADARRAMA**, en su carácter de endosatarias en procuración de **MARIA DEL CARMEN ANAYA NUÑEZ** en contra de **INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA TRASLAVIÑA, S.A. DE C.V.**, por auto de fecha once de junio del año en curso, se señalaron las doce horas del día once de julio de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados por este juzgado consistentes en una computadora Hewlett Packard Vectro 5/90 cuatro series, con número de serie MX61050682, hecho en México un monitor de la misma marca, modelo número D2803A, con número de serie KR54604120, un teclado marca Hewlett Packard con Mouse teclado hecho en México, número VFG243/1991, una impresora Hewlett Packard Laerget III D con dos charolas de abastecimiento hecho en Japón, sin número de

serie visible, un regulador electrónico de 600 Wats marca Hitek con número de serie 6011B0301, una fotocopidora marca Xerox, hecho en USA, Abodickk255, con dos charolas para hojas y veintitrés botones para su funcionamiento, en color gris a dos tonos, una base metálica color, una máquina de escribir Olivetti ET 111 color negro hecho en México, sin número de serie visible, rota del lado izquierdo y del centro de la base del teclado, una máquina de escribir mecánica, marca Olympia, tipo 1, modelos 56-3, hecho en México, color gris a dos tonos, una sala compuesta de cuatro piezas color café y beige con incrustaciones de madera, sucia, un escritorio secretarial de madera de un metro ochenta centímetros de largo por ochenta centímetros de ancho, un archivero compuesto de tres cajones con agarradera metálica, archivero que mide aproximadamente ochenta centímetros de ancho aproximadamente, por dos metros de largo, una mesa de centro de aproximadamente un metro de largo por cincuenta centímetros de ancho con cristal en el centro y el resto de caoba. Por lo que por este medio se convocan postores a fin de que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 16,690.00 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

3130.-26. 27 y 30 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1834/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO S.A., en contra de ABEL HERNANDEZ MARURI Y/O LETICIA RIOS OSORNIO, por fecha doce de junio del año en curso, se señalaron las nueve horas del día siete de agosto del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primer almoneda de remate, respecto del bien embargado consistente en vehículo marca Chrysler, sin placas de circulación, Grand Voyager, color verde, interior color beige, con número en la placa sobre el tablero hacia la parte exterior del parabrisas, con número de serie IC46H54RXPX 651540, sin permiso de circulación, con parabrisas, viseles, cuartos integros, con pintura con ligeros rayones en el lado izquierdo de la parte delantera, llantas en buen estado, cristales integros, en regulares condiciones con ligeros rayones en la pintura del lado trasero izquierdo y derecho, así como la parte lateral derecha, con un valor comercial de \$ 70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores, los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, Dado en la ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

3133.-26. 27 y 30 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este Juzgado con el número 664/93-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PEDRO NORIEGA MALO, en contra de ENRIQUE ROSAS

SALCEDO, por auto del 11 de junio del año en curso, se señalaron las 13:00 horas del día 7 de julio de este año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, respecto de los vehículos embargados, consistentes en: el automóvil marca Chevrolet con carrocería Havre tipo microbús modelo 1992, pintado en colores gris y verde, con placas circulación 55UF533, número serie AR-1818, de ocho cilindros, así como el automóvil marca Ford, modelo Grand Marquis modelo 1982 sedan, dos puertas, color gris, con placas de circulación 639-CJL del Distrito Federal y número de serie 7061248, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 44,000.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), por el primero de los vehículos nombrados y por el segundo, la cantidad de \$ 7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ordenándose la publicación del presente, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días en la inteligencia de que deben mediar entre la última publicación y la celebración de la audiencia por lo menos siete días, convocando postores para que comparezcan a la misma. Se expide a los 19 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Téllez Martínez.-Rúbrica

871-A1.-26. 27 y 30 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 1474/92, promovido por REYNALDO AMARO SOUZA, en contra de SALVADOR MERCADO RODRIGUEZ y otra, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las 11:00 horas del día 19 de agosto de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes inmuebles que forman parte del Rancho San Blas, que a su vez forma parte de la Ex Hacienda de Santin, ubicados en el municipio de Otzolotepec, México, LOTE 1.-Con datos registrales, manzana 12, volumen 32, libro primero, sección primera, fojas 88, vuelta, partida 767-451, de fecha 18 de julio de 1991, con superficie de: 300.00 m2., medidas y colindancias, noroeste: 10.00 m con calle sin nombre número 2, sureste: 10.00 m con lote 7, noreste: 30.00 m con lote 2, suroeste: 30.00 m con calle Filiberto Gómez, manzana 12, volumen 32, libro primero, sección primera, a fojas 89, partida 771-459, de fecha 18 de julio de 1991, superficie de: 300.00 m2., medidas y colindancias; noreste: 30.00 m con lote 3, suroeste: 30.00 m con lote uno, noroeste: 10.00 m con calle sin nombre número 2, sureste: 10.00 m con lote 8, LOTE 3.-Volumen 32, libro primero, sección primera, a fojas 89, partida 769-457, de fecha 18 de julio de 1991, superficie 300.00 m2., medidas y colindancias, noreste: 10.00 m con calle sin nombre número 2, sureste: 10.00 m con lote nueve, noreste: 30.00 m con lote 4, suroeste: 30.00 m con lote 2, LOTE 4.-Volumen 32, libro primero, sección primera, a fojas 90, frente, partida 774-454, superficie: 300.00 m2, medidas y colindancias; noroeste: 10.00 m con calle sin nombre número 2, sureste: 10.00 m con lote 10, noreste: 30.00 m con lote 5, suroeste: 30.00 m con lote 3, LOTE 5.-Manzana 12, volumen 32, libro primero, sección primera, a fojas 89 y 90, partida número 768-453, de fecha 18 de julio de 1991, Superficie de: 300.00 m2, medidas y colindancias; noroeste: 10.00 m con calle sin nombre número 2, sureste: 10.00 m con lote 11, noreste: 30.00 m con lote 6, suroeste: 30.00 m con lote 4, LOTE 6.-Manzana 12, volumen 32, libro primero, sección primera, a fojas 89 y 90, partida número 773-452, de fecha 18 de julio de 1991, superficie de: 300.00 m2., medidas y colindancias; noroeste: 10.00 m con calle sin nombre número 2, sureste: 10.00 m con lote 11, noreste: 30.00 m con calle sin nombre número 4,

suroeste: 30.00 m con lote 5.-LOTE 7.-Manzana 12, volumen 32, libro primero, sección primera, a fojas 90 frente, partida número 775-455, de fecha 18 de julio de 1991, superficie de: 300.00 m2., medidas y colindancias; noroeste: 10.00 m con lote 1, sureste: 10.00 m con Andador, noreste: 30.00 m con lote 8, suroeste: 30.00 m con calle Filiberto Gómez. LOTE 8.-Manzana 12, volumen 32, libro primero, sección primera, a fojas 89, vuelta partida número 772-460, de fecha 18 de julio de 1991, superficie de: 300.00 m2., medidas y colindancias; noroeste: 10.00 m con lote 2, sureste: 10.00 m con Andador, noreste: 30.00 m con lote 9, suroeste: 30.00 m con lote 7. LOTE 9.-Manzana 12, volumen 32, libro primero, sección primera, a fojas 90, vuelta partida número 776-456, de fecha 18 de julio de 1991, superficie de: 300.00 m2., medidas y colindancias; noroeste: 10.00 m con lote 3, sureste: 10.00 m con Andador, noreste: 30.00 m con lote 10, suroeste: 30.00 m con lote 8.-LOTE 10.-Manzana 12, volumen 32, libro primero, sección primera, a fojas 89, partida número 770-458, de fecha 18 de julio de 1991, superficie de: 300.00 m2., medidas y colindancias; noroeste: 10.00 m con lote 4, sureste: 10.00 m con Andador, noreste: 30.00 m con lote 11, suroeste: 30.00 m con lote 1. LOTE 11.-Manzana 12, volumen 32, libro primero, sección primera, a fojas 90, vuelta de fecha 19 de julio de 1991, partida número 777-461, superficie de: 380.00 m2., medidas y colindancias, noroeste: 20.00 m con lotes 5 y 6 suroeste: 30.00 m con lote 10, oriente: 29.00 m con calle sin nombre número 5, noreste: 8.00 m con calle sin nombre número 4, debiendo servir de base para el remate la cantidad de: CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y del Juzgado Civil competente en Lerma de Villada, México, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores, Toluca, Méx., 24 de junio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

3177.-27 junio, 3 y 9 julio

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1062/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra de PARTES AUTOMOTRICES PROFESIONALES, S.A. DE C.V. Y/O FRANCISCO CAMPOS MODESTO Y/O ESPERANZA ESPARZA MARTINEZ Y/O MARICELA GARCIA MORATILLA Y/O SILVERIO ABUNDIO SEGOVIA, en fecha diecisiete de junio del año en curso se señalaron las 9:00 horas del día 18 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien embargado consistente en inmueble ubicado en la Calle Marqués de Aguayo número 31, del Fraccionamiento "Loma del Sol", Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, México, a nombre de ESPERANZA ESPARZA MARTINEZ, inscrito bajo la partida No. 118, Volumen 793, Libro Primero, Sección Primera, en fecha 13 de agosto de 1987, en el Registro Público de la Propiedad de Tlalnepantla, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 mts. con lote 38, al sur: 20.00 mts. con lote 36, al oriente: 10.635 mts. con lote No. 6 y 7, al poniente: 10.635 mts. con calle Marqués de Aguayo. Con una superficie de: 206.355 metros cuadrados, con un valor comercial de \$ 455.000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores, los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en el lugar de ubicación del inmueble y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 20 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

3172.-27 junio, 3 y 9 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 265/97

DEMANDADO: JESUS GONZALEZ CONTRERAS.

LOZANO PEREZ ROSA le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 46 de la manzana 55, de la Colonia Metropolitana Tercera Sección en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote 45, al sur: 16.82 m con lote 47; al oriente: 8.00 m con calle Churubusco, al poniente: 8.00 m con lote 11; con una superficie de: 134.56 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y lista judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

874-A1.-27 junio, 9 y 21 julio.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

JORGE CARVALLO HERNANDEZ, demanda en el expediente 2558/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil de la señora JOSEFINA OROS DE MONTOYA, el Ciudadano Juez del conocimiento señala las trece horas del día 11 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble ubicado en calle Nayarit S/N, lote 6, manzana 39, Colonia República Mexicana, municipio de Coacalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al noreste: 13.87 m con lote 7; al sureste: 20.00 m con lote 5, al suroeste: 11.34 m con calle Nayarit, al noroeste: 20.00 m con lote 7. Con superficie de: 252.00 m2, con casa habitación construida en el mismo, la cual se llevará a cabo en forma pública en este juzgado. Haciéndoles saber que será postura legal que servirá de base para el remate la cantidad de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N., que es el precio fijado por el perito valuador tercero designado en autos.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta de este juzgado convocándose postores para que se presenten a dicha almoneda.-Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 16 de junio de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

875-A1.-27. 30 junio y 4 julio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LICENCIADO JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en su carácter de apoderado de UNION DE CREDITO Y LINEA BLANCA Y ELECTRONICA S A DE C.V., contra GONZALO ROCHA COVARRUBIAS Y OTRO, el C. juez señala las once horas del día veintidós de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate, sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en el lote 23, manzana 2, en la Calle de Retorno esquina con la misma calle, segunda sección de Esfuerzo Obrero. Col: San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, México, y con una superficie 131.00 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias norte: 14.18 mts. calle Retorno, al sur: 12.00 mts. con David López; al oriente: 10.00 mts. con Consuelo Valdez; al poniente: 10.00 mts. con la misma calle de Retorno.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado, por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de (SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), convóquense postores. Toluca, veinte de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Elvia Escobar López -Rúbrica.

3160.-27 junio, 3 y 9 julio.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1659/95

En los autos del expediente número 1659/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE SERGIO DIAZ HERNANDEZ Y OTROS, en su carácter de endosatarios en procuración de MARÍA ELENA AGUAYO, JOSE CLEMENTE MENDOZA R. Y LAURO CRUZ HERNANDEZ en contra de ALFONSO CONTRERAS BARRALES, el Ciudadano Juez Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, señaló las doce horas del día veintinueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo el remate en cuarta almoneda del bien inmueble embargado en el presente juicio en la calle de Lago Kilind número 63, manzana 27, lote 11-B, del Fraccionamiento Jardines de Morelos, Sección Lagos, Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie total de ciento cuarenta metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), es decir precio primitivo con deducción de 10%, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, por lo que convóquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta del juzgado.-Doy fe.

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veinte de junio de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

3161.-27 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 270/97, HECTOR ESQUIVEL MONTEL, promueve diligencias de información ad perpetuam, sobre un inmueble ubicado en la calle de Julia Montiel Monroy s/n., Colonia Morelos, Atlacomulco, Estado de México, del cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.20 m con la propiedad del señor Eladio Morales Morales, al sur: 10.20 m con Ferdinan Carreras Partida; al oriente: 16.00 m con propiedad del señor Arnulfo Montiel Monroy; al poniente: 16.00 m con calle de Julia Montiel Monroy.

El ciudadano juez por auto de fecha cinco de junio del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial, por tres veces de tres en tres días, con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de ley. El Oro de Hidalgo, México, a once de junio de 1997.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica

3162.-27 junio, 2 y 7 julio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 143/97.

JUICIO. JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD PERPETUAM.

ACTOR: HIPOLITA MENDOZA ROJAS.

La señora HIPOLITA MENDOZA ROJAS, promueve diligencias de información ad perpetuam en el expediente número 143/97, respecto del lote de terreno sin número que sitúa en la calle de Olmecas, perteneciente al predio denominado El Escapulario, que se ubica en el poblado de Tlapacoyá, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, lote que tiene la clave catastral número 015 04 025 18 0011, con una superficie de 450.00 metros cuadrados, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con calle de Olmecas; al sur: 10.00 m con límite del Cerro denominado Elefante; al oriente: 45.00 m con propiedad de Carlos Rentería Vargas; y al poniente: 45.00 m con propiedad de Rogelio Carreón.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en este lugar, expedidos en Ixtapaluca, Estado de México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

3164.-27 junio, 2 y 7 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 482/97.

C. DAVID VILLALOBOS SIMON.

RAFAELA CRUZ CHAVEZ, le demanda en la vía ordinaria civil de divorcio necesario, las siguientes prestaciones la disolución del vínculo matrimonial, pérdida de la patria potestad.

la guarda y custodia de los menores hijos, la disolución de la sociedad conyugal, el pago de los gastos y costas, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo a juicio el presente se seguirá en rebeldía, previniéndose para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica.

3165 -27 junio, 9 y 21 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 528/91, promovido por GUILLERMO SOLIS ESCOBAR en contra de RICARDO ESCOBAR VAZQUEZ, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día treinta de julio de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un inmueble ubicado en calle Lirios número 3, lote 12, manzana 21, Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc II, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 m con lote número 11; al sur: 17.50 m con calle Lirios, al oriente: 7.00 m con calle Lirios; al poniente: 7.00 m con lote número 13, con una superficie de 122.50 metros cuadrados. Inscrito en el registro Público de la Propiedad en el volumen 202, fojas 35, libro primero, sección primera, de fecha 31 de mayo de 1983, debiendo servir de base para el remate la cantidad de (CIENTO SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado Civil en Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores. Toluca, México, trece de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

3178.-27 junio, 3 y 9 julio.

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 60/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FERNANDO HERNANDEZ BERNAL en contra de BENITO TAGLE RODRIGUEZ, MARIA DEL SOCORRO JIMENEZ DE TAGLE Y CECILIA TAGLE JIMENEZ, se han señalado las trece treinta horas del día veintisiete de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio consistente en un automóvil marca Volkswagen, tipo Jetta, modelo 1991, color negro, con placas de circulación 390-FBA del Distrito Federal, cuatro puertas GLI, carrocería, motor y pintura en regular estado, sirviendo de

base para el remate la cantidad de \$ 26,400.00 (VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del vehículo, con precio del avalúo del vehículo.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad y en la tabla de avisos del juzgado, por tres veces dentro de tres días. Dado en la ciudad de Naucalpan, el día dieciséis de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

872-A1.-27, 30 junio y 1o. julio.

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 60/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FERNANDO HERNANDEZ BERNAL en contra de BENITO TAGLE RODRIGUEZ, MARIA DEL SOCORRO JIMENEZ DE TAGLE Y CECILIA TAGLE JIMENEZ, se han señalado las trece treinta horas del día veintisiete de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio y que consiste en una casa habitación que se encuentra ubicada en calle Managua número 941, Colonia Tepeyac Insurgentes, Sección Ampliación Lindavista, Delegación Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal, con una superficie de construcción 190.00 metros cuadrados, con una edad de las construcciones de cuarenta años aproximadamente, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 684,802.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del inmueble.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad y en la tabla de avisos del juzgado, por tres veces dentro de tres días. Dado en la ciudad de Naucalpan, el día dieciséis de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

873-A1.-27 junio, 2 y 7 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente 130/97, relativo al juicio ordinario civil declaración de sentencia, promovido por ANAYANSI PASTOR MANJARREZ en contra de GUSTAVO ALVAREZ DIAZ, la C. juez ordenó se emplase al demandado GUSTAVO ALVAREZ DIAZ por edictos, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.

Anayansi Pastor Manjarrez, por mi propio derecho, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el No. 3 de la Plaza Rayón en esta ciudad, y autorizando para que las reciban en mi nombre y representación a los señores Abogados Noé Armando Martínez Nava, Miguel Angel Suárez Contreras y José Luis Enriquez Pérez, ante Usted con el debido respeto comparezco y digo:

Que en juicio ordinario civil y en ejercicio de la acción personal que me compete, vengo a demandar del C. Gustavo Alvarez Díaz de quien ignoro su domicilio y desconozco su paradero actual, por lo que solicito sea llamado a juicio y sea notificado en términos del artículo 194 de la Ley Procesal Civil vigente, las siguientes reclamaciones:

A).- La declaración en sentencia ejecutoriada, en el sentido de que la contraria sea condenada a la pérdida de todos los derechos inherentes a la patria potestad sobre mi hija nacida del matrimonio celebrado por la actora y el demandado, ahora mi ex-cónyuge.

B).- El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, en el caso de que la contraria no se allane a mis justas pretensiones.

COMPETENCIA DE ESTE JUZGADO.

Su Señoría es competente para conocer del presente negocio judicial según los artículos 51 fracción IV y 498 de la Ley Adjetiva de la materia, toda vez que demando una acción personal consistente en el cumplimiento por el contrario de dejar de hacer hacia mi hija por motivo de la pérdida de todos los derechos inherentes a la patria potestad del demandado, ahora mi ex-cónyuge.

Me fundo para ello en las siguientes consideraciones de hecho y de derecho.

HECHOS

PRIMERO - En Jojutla Morelos, bajo el régimen de sociedad conyugal, contraí matrimonio con el demandado, ahora mi ex-cónyuge, en fecha junio 26 de 1993, tal como se demuestra con el anexo No. 1, que corre agregado a esta demanda.

SEGUNDO.- De este contrato matrimonial, nació mi hija Andrea Alvarez Pastor en San Felipe del Progreso, Méx., el día 3 de diciembre de 1993, misma que fue registrada en la ciudad de Toluca, Méx., en el Libro 28, Acta No. 5426, fechada en diciembre 13 de 1993, tal y como lo demuestro con el anexo No. 2, que se agrega a esta demanda.

TERCERO - Una vez que fui llamada a juicio innecesariamente por el demandado, ahora mi ex-cónyuge, reclamándome la custodia de mi hija, se formó el expediente No. 778/95 en este H. Juzgado, de lo cual se derivó el Toca No. 144/96 ante el Tribunal de Alzada, de cuya ejecutoria se decretó el divorcio necesario entre las partes, considerándose cónyuge culpable el demandado, ahora mi ex-cónyuge, tal como lo demuestro con el anexo No. 3, consistente en una copia certificada del Toca No. 144/96 antes referido, la que se agrega a esta demanda.

CUARTO.- Asimismo, en el expediente anotado con antelación, el demandado ahora mi ex-cónyuge, promovió incidentalmente la convivencia familiar con mi menor hija basándose en las razones que consideró procedentes, fallándose en su favor dicha pretensión, no obstante ello, me inconforme con la misma, dando lugar así al Toca No. 373/96, que por ejecutoria confirma la resolución inferior. Sin embargo, a solicitud de la promovente se formó el amparo número 1680/96 en el Tribunal Colegiado en Materia Civil y del Trabajo del Segundo Circuito, el cual por auto relativo se declaró incompetente para conocer del caso, turnándose los autos al Juzgado de Amparo y Juicios Civiles Federales en Toluca, México, de donde ya remitió el expediente a su Señoría por haberse concluido en definitiva.

QUINTO - En la tramitación del proceso en el expediente No. 778/95 al demandado, ahora mi ex-cónyuge, le fue fijada en forma provisional una pensión alimenticia del 25% de sus ingresos y en su momento procesal fue sentenciado a pagar por el mismo concepto el 25% de sus percepciones ordinarias y extraordinarias, a lo que el contrario dio cumplimiento obligada e ininterrumpidamente hasta en tanto fue capaz de mantener y sostenerse como empleado en Servicios Educativos Integrales del Estado de México (SEIEM), ocupando la plaza de maestro de grupo de primaria FOR EO281114943, en la Escuela Primaria Ignacio López Rayón del Poblado Puerto Carranza, Oztoloapan, México. Sin embargo, según oficio 205C21010/11423/96 del SEIEM, se hace constar que el demandado ingresó al servicio el

día 1o. de marzo de 1995 y causó baja a partir del 31 de agosto de 1996. Mi dicho lo demuestro con el anexo No. 4 que corre agregado a la presente demanda.

SEXTO.- Por tal motivo fue que el Departamento de Control y Calidad de Pago del Gobierno del Estado de México, según oficio 205C31202/01866/96, informa a la C. Juez Primero de lo Familiar de Toluca, México, que el demandado, ahora mi ex-cónyuge, causó baja desde el 31 de agosto de 1996, y por ello se suspende el pago de la pensión alimenticia ya referida a partir de esa fecha, dicho comunicado es fechado el 25 de septiembre de 1996 en Toluca, México, tal y como lo demuestro con el anexo No. 5, que corre agregado a los autos.

SEPTIMO.- Como es de verse en los autos del expediente No. 778/95 y en base al oficio No. 1669 de fecha 7 de diciembre de 1995 el C. Juez de este Distrito Judicial remite exhorto derivado de dicho juicio, por medio del cual ordena sea retenida en la oficina de Control y Calidad de Pago, la pensión alimenticia dada a la actora a partir del mes de enero de 1996. Debo destacar y subrayar que el cumplimiento de esta obligación el demandado la cubrió obligada e ininterrumpidamente a partir de esa fecha al mes de agosto del mismo año.

OCTAVO.- Nótese la irregularidad y falta de cumplimiento en la obligación de suministrar la pensión alimenticia en favor de mi hija a la que me he referido en el segundo de los hechos aquí narrados de parte del demandado, ya que si la actora no contara con un empleo fijo, honorable y respetable, mismo que he sabido conservar, que genera un ingreso constante, lícito y permanente; así como los apoyos materiales y morales que mi familia nos ha brindado tanto a mi hija como a mí, o sea que sin esos apoyos, el daño moral, social, físico y psicológico que se le pudiera causar a mi hija sería de consecuencias fatales que llegarían al extremo inclusive de causarle un daño irreversible y/o la muerte, amen de los traumas que de por sí ya le causó el demandado a mi hija al no demostrarle el más mínimo afecto y cariño paterno aunado a que no ha mostrado algún interés por tan solo ver cómo se encuentra, si come, si se enferma, si viste, si pasea, si asiste a la escuela, si tiene donde dormir, si cuenta con asistencia médica, etc.

DECIMO.- Tomando en cuenta de que la actora ha ejercido y ejerce desde el nacimiento de mi hija a la fecha todos los derechos inherentes a la patria potestad y custodia de la menor, tiempo en el cual le he brindado un magnífico trato, ha recibido y seguirá recibiendo atención y cariño maternal, la rodea un acogedor ambiente familiar al que está acostumbrada la menor desde nuestra separación física y legal, la actora otorga a la menor un inmejorable ambiente hogareño que solo lo puede recibir al lado mío; con lo anterior práctico el ejemplo de buenas costumbres y adecuada moralidad hacia mi hija, amen de que a la fecha me sigo superando ya que actualmente curso el séptimo semestre de la licenciatura en Pedagogía en la Unidad Pedagógica de Atlacomulco, (UPA), ello lo demuestro con el anexo No. 6, consistente en la constancia de estudios respectiva, la que se agrega a esta demanda. Así como también, sigo manteniendo mi empleo como docente que me permite obtener un ingreso lícito y constante con el cual sostengo las necesidades básicas de mi hija, tal y como lo demuestro con el anexo No. 7, el cual corre agregado a la presente demanda, con ello está garantizado en condiciones óptimas el futuro desarrollo de mi hija, contrastándole ese sólido perfil que le ofrezco y le proporciono a mi hija, con el demostrado por el demandado, ahora mi ex-cónyuge, el que está salpicado de absoluto desinterés en proporcionarle cariño, afecto, espacio obligado al que ya me referí subrayando esto último, atentos a que el demandado ahora mi ex-cónyuge fue considerado culpable del divorcio necesario que le demandé por haber incurrido en la causal prevista en la fracción XII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México.

DECIMO PRIMERO.- Para reforzar y dejar de manifiesto mi dicho enunciado en los hechos sexto y séptimo de mi demanda, anexo a la presente con el anexo No. 8, 15 talones de cheques extendidos a nombre de la promovente con los cuales se cubre el concepto de pensión alimenticia ya referido, durante el decoroso y honroso período en el cual dio cumplimiento el demandado, ahora mi ex-cónyuge agregando que desde esa fecha, es decir, desde el día 31 de agosto de 1996, no he recibido la pensión alimenticia a la que condenado la contraria ni mucho menos sé nada de su paradero e ignora su domicilio, razón por la cual entablo la presente en su contra. Haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación; fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Ordenamiento Legal en cita. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

2605.-27 junio, 7 y 15 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 325/97, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuum, promovido por MARGARITA MARTINEZ DE LA LUZ, respecto del inmueble que en seguida se describe: Un ubicado en el Barrio de San Joaquín, Municipio de Ixtlahuaca, México y Distrito del mismo, con una superficie aproximada de 2,491.72 mts cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 48 00 mts. con camino a San Miguel Yuxtepec, al sur: 46.40 mts con Guadalupe Rivera Valles al oriente: 52 50 mts con (antes J. Trinidad Colín Cruz), ahora con Jerónima Colín Cruz y al poniente: 52 50 mts con (antes María Leonor Angeles), ahora con Carlos Angeles Flores, predio que mediante contrato de compra-venta de hace más de 30 años a la fecha, lo adquirí del señor J. Trinidad Colín Cruz.

En consecuencia publíquense los edictos de Ley en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, a efecto de hacer saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de la diligencias comparezcan a deducirlo en términos de Ley, fijense así mismo ejemplar del escrito en el predio motivo de las diligencias. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veinte días de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

3166.-27 junio, 2 y 7 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SRA. DOLORES SANCHEZ DE ISLAS EN REPRESENTACION DE SUS HIJOS JOSEFINA, PORFIRIO, MARIO ISLAS SANCHEZ, SRA. ELODIA Y MARIA ISLAS SANCHEZ.

GILBERTO AVILA LOZADA, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, respecto del predio denominado "Rancho San Mateo", ubicado en Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 522.00 m con Antonio Cervantes; al sur: 591.00 m con Casimiro y Julio Islas; al oriente: 818.50 m con Gumerindo, José y Angela Espinoza; al poniente: 816.00 m con Quintil Islas Raymundo, con superficie

total de 454,660.5 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlos a juicio, apercibidos que si pasado este término no comparecen el presente se seguirá en su rebeldía, previéndoles para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones aún las de carácter personal se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan en la Secretaría las copias para el traslado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad de Texcoco, se expiden en Texcoco, México, a 17 de junio de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica

3167.-27 junio, 9 y 21 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: C. REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA S.A. EXPEDIENTE NUMERO: 423/97.

ANTONIO ROGELIO MARTINEZ BALBUENA Y SUSANA GONZALEZ DIAZ, le demandaron en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, respecto del lote de terreno y construcciones ubicados en la calle Oriente Veinte Lote 12 "A", de la manzana 262, de la Colonia Reforma de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 19.75 metros con Avenida de los Reyes; al sur: en 15.00 metros con lote Catorce; al oriente: en 17.90 metros con Oriente Veinte, y al poniente: en 4.60 metros con lote Doce, con una superficie de 189.29 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica

3168.-27 junio, 9 y 21 julio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 431/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ROGELIO MARTINEZ MENEZ y CESAR OCTAVIO JAIMES GUTIERREZ, en su carácter de endosatarios en procuración de COMPAÑIA AUTOMOTRIZ DE TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de ROMERO TREJO PLACIDO, ROMERO TREJO A., en su calidad de suscriptores y RAMIRO MARTINEZ FLORES, por auto de fecha diecinueve de junio del presente año se señalaron las once

horas del día veintinueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado por este Juzgado, consistente en: Una camioneta marca Ford, F-350XL de tres y media toneladas, color blanca, modelo 1994, con número de serie 3FEKF37N6RMA22449, con placas del Estado de México, número KL86783 con caja o carrocería metálica tipo Mudancera marca "El Rayo", con dos espejos retrovisores laterales, sin llanta de refacción, las seis llantas en regular estado de uso, en el interior tablero de plástico en color azul marino, tapas laterales de puertas y frente negro, palanca al piso, radio marca "Electronic", con gato hidráulico, extinguidor, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate que es la cantidad de \$ 68.000 00 (SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M N.)

Publíquese por tres veces dentro de tres días, en la tabla de avisos de este Juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en la ciudad de Toluca, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila -Rúbrica

3169.-27, 30 junio y 1 julio

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número. 445/94, LIC. OSVALDO ARCHUNDIA BECERRIL Y/O LIC. REGINALDO ARCHUNDIA BECERRIL, endosatarios en procuración al cobro de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, promovieron Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de SERGIO GOMEZ VELEZ El C Juez de los autos señala las diez horas del día veintinueve de julio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio del bien embargado consistente en un vehículo marca Oldsmobile modelo mil novecientos noventa y dos, tipo Eighty Eight Royale LS, serie 1G3HY53L8N1818043 de importación color gris acero, con interiores color vino, cuatro puertas, transmisión automática equipado con motor de ocho cilindros, con placas de circulación LGH3902 del Estado de México, dirección hidráulica y en condiciones normales de trabajo. Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación por tres veces dentro de tres días sirviendo de base para el remate del bien embargado la cantidad de \$ 70.000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M N), en que fue valuado por el perito de la parte demandada.

Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida convóquese postores y cítese acreedores si los hubiere.-Tenango del Valle, México, a veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz -Rúbrica

3171 -27, 30 junio y 1 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

Se hace del conocimiento que las señoras MARIA GUADALUPE Y CECILIA AMBAS DE APELLIDO CEDILLO IBARRA, bajo el expediente número 793/96-1, promueven el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la señora JUANA CEDILLO IBARRA, el Ciudadano Juez del conocimiento dio entrada al mismo, mediante acuerdo de fecha ocho de agosto de mil novecientos noventa y siete; y asimismo mediante auto de fecha treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y siete, se ordenó fijar edictos, con fundamento en el artículo 957 del

Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, con suspensión de la citación para dictar auto declarativo de herederos y para el solo efecto de regularizar el procedimiento, se ordena fijar aviso de la denuncia del Intestado a bienes de JUANA CEDILLO IBARRA, en los sitios públicos del lugar del Juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días. Los edictos se insertarán, además dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en el último domicilio de la autora de la herencia; asimismo se previene a los denunciados para que exhiban copia certificada del acta de nacimiento de la de Cujus copias certificadas de las actas de matrimonio y defunción de los progenitores de las mismas, hecho que sea lo anterior se acordará lo que en derecho corresponda

Y para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por dos veces de siete en siete días, se expide el presente a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enriquez -Rúbrica.

3174 -27 junio y 2 julio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 484/97, el señor JUAN GUILLERMO LECHUGA RODRIGUEZ, promovió por su propio derecho y en la vía de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpetuum, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de Ley, un inmueble que se encuentra ubicado en el andador sin nombre privada General Prim., en San Martín Ocoyoacac, perteneciente al Distrito Judicial de Lerma, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 9.00 metros y colinda con Jorge Arrollo García, al sur: 9.00 metros y colinda con Andador sin nombre; al oriente: 17.86 metros y colinda con Juan Martínez Monroy; al poniente: 17.86 metros y colinda con Luis Villanueva Nery, con una superficie aproximada de 160.74 metros cuadrados.

La Juez del conocimiento dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

3179.-27 junio, 2 y 7 julio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

En el expediente número 543/94-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CONSTRUCTORA MEJIA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., en contra de CORPORACION HOSSAT, S.A. DE C.V. Y SERGIO G. RAMIREZ OJEDA, en el que por auto dictado en fecha 20 de mayo del año en curso, se señalan las trece horas del día 13 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, de la casa marcada con el número 56, de la calle Bellavista, Lote 29, Manzana B, del Fraccionamiento Unidad Campestre Deportivo, residencial Club de Golf Bellavista, municipio de Atizapán,

México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al noroeste: en 13.00 m con calle Bellavista, al sureste en 9.10 m con propiedad particular, al noreste en 50.88 m con lote 28, y al noroeste: en 49.82 m con lote 30, superficie de 505.05 metros cuadrados, construcción de tres niveles, muros de tabique, traveses y lozas de concreto, en buen estado, con garage techado, cuarto de servicio, cuarto de lavado, sala, comedor, cocina, antecomedor y un medio baño, en el primero nivel, en el segundo nivel, tres recámaras con baño integrado, cuarto de televisión, cuarto de estudio en el tercer nivel, construcción de usos múltiples, atrás de la casa pisos de loseta, terraza, cerámica y alfombras, paredes con acabado de tirol, cocina integral, instalación hidráulica, instalaciones eléctricas son ocultas, herrería de la puerta interior y ventanas de aluminio, la vidriería es de tpo ahumado, gas estacionario y cisterna, superficie de construcción 430.00 metros cuadrados, sirviendo como postura legal el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 1 729 717.30 (UN MILLON SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 30/100 M.N.), por lo que se convocan postores para que comparezcan el día y hora señaladas a formular sus posturas, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, dados en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 20 días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín -Rubrica.

876-A1 -27 junio, 2 y 4 julio.

**JUZGADO DECIMO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 331/97-1, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria, promovido por IFON ARZATE FRANCISCO JAVIER promoviendo por su propio derecho Inmatriculación Judicial respecto al inmueble denominado Bajada de Torito y Prolongación Morelos, Colonia Ampliación Ciudad de los Niños Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide 9.30 m con Andador de uso común, al sur mide 7.50 m con propiedad privada (Sr. José Luis León Arzate), al oriente mide 13.00 m con propiedad privada (Sr. Gerardo Valeriano Arzate Sales), al poniente: mide 13.00 m con propiedad privada (Sr. Abel García Arzate) con una superficie de: 108.73 m2, clave catastral: 0980500431.

Para su publicación por tres veces por intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población. Se expide a los 4 días del mes de junio de 1997 -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Nicolás Balcón Gutiérrez -Rubrica.

877-A1.-27 junio, 11 y 25 julio

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 431/95-1a.

GALO MARTIN AYALA REYES, en su carácter de endosatario en procuración del señor RAUL DIAZ FRAGOSO, en contra de RAFAELA GOMEZ MARQUEZ, tramitado ante el Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente 431/95-1a, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado ubicado en calle de Otoño sin número, municipio de Coacalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.80 m con calle cerrada, al sur: 12.80 m

con propiedad privada, al oriente: 12.00 m con calle Otoño, al poniente: 12.00 m con propiedad privada, con una superficie de: 153.60 metros cuadrados y una superficie construida de 30.00 metros cuadrados, se señalan las doce horas del día cinco de agosto del año en curso, debiendo anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del Juzgado, en los términos antes indicados para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 29,000.00 (VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de los peritajes rendidos en autos.-Ecatepec de Morelos, México, a 23 de junio de 1997 -Doy fe -C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana -Rubrica.

878-A1.-27 junio, 2 y 7 julio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 3750/97, J. TRINIDAD QUEZADA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.85 m colinda con casa del Sr. Asunción Hisojo Robles, al sur: 16.85 m colinda con terreno de la Sra. Eligia Estrada, al oriente: 12.70 m colinda con terreno del Sr. Asunción Hisojo Robles, al poniente: 12.70 m colinda con calle. Superficie aproximada de: 209.16 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 8092/96, PASCUALA ORTEGA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 97.00 m con Francisco García Carbajal, al sur: 97.00 m con Alfonso Carbajal Nieto, al oriente: 90.00 m con Pascuala Ortega Alvarez, al poniente: 90.00 m con Bonifacio Rico. Superficie aproximada de: 8,730.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 4822/97, PAULA QUINTERO VIUDA DE VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calles de las Estrellas S/N., municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 22.50 m colinda con Eleodoro Velázquez Salgado, al sur: 23.07 m colinda con Salvador Avila Pulido, al oriente: 7.70 m colinda con calle sin nombre, al poniente: 5.10 m colinda con Abelardo Suárez Reyes. Superficie aproximada de: 132.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de junio de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio

Exp. 4830/97. JUAN PICHARDO ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis La Manzana, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 60.00 m colinda con Panuncio Sánchez, al sur: 45.00 m colinda con Onésimo Salgado, al oriente: 5 líneas, 66.00, 113.00, 104.00, 160.00 y 355.00 m colinda con Santos González y Onésimo Salgado, al poniente: 500.00 m colinda con Panuncio Sánchez. Superficie aproximada de: 4-90-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de junio de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 4823/97. AMELIA DIAZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de Los Padres, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: una línea quebrada de "A" a "F" 39.89, 50.00, 54.84, 26.92 y 30.00 m = 201.65 m con Abel Tenorio, al sur: una línea quebrada de "G" a "S" 8.00, 20.94, 26.00, 14.00, 31.42, 15.91, 28.62, 27.43, 43.96, 37.00, 67.00, 33.00 y 33.00 = 377.28 m con Juan García, al oriente: una línea de "F" a "G" 132.00 m con Jesús Reyna, al poniente: una línea quebrada de "S" a "A" 61.89, 29.91 y 74.79 m = 166.59 m con Francisca Vilchis y Justiniano Mejía. Superficie aproximada de: 24.652.78 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de junio de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 4832/97. VICTORIA GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis La Gavia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 5 líneas, 19.00, 25.00, 75.00, 25.00 y 150.00 m con Anastacio Martínez, al sur: 15.00 m colinda con Pedro Velázquez, al oriente: 10 líneas, 40.00, 75.00, 25.00, 125.00, 25.00, 50.00, 25.00, 50.00, 25.00 y 25.00 m con barranca, al poniente: 3 líneas, 175.00, 25.00 y 250.00 m con Refugio Velázquez, Teodoro Télles, Docio Télles. Superficie aproximada de: 67,680.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de junio de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio

Exp. 4825/97. CONSUELO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pedro del Rincón, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 351.00 m con Arturo Ortega Martínez, al sur: 362.40 m con Jorge Ocampo Díaz del Castillo, al oriente: 2 líneas, 154.50 y 153.00 m con Arturo Ortega Martínez y José Suárez, al poniente: 2 líneas, 140.00 y

132.50 m con Amalio Martínez Velázquez y camino Superficie aproximada de: 50,019.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de junio de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 4829/97. CATALINA VILCHIS CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 237.50 m colinda con Sr. Isaías García Martínez, al sur: 6.00 m colinda con carretera Federal Toluca-Zitácuaro, al oriente: 224.00 m colinda con Catalina Carbaja Carbajal, al poniente: 2 líneas, 58.00 y 193.50 m colinda con camino. Superficie aproximada de: 26,745.01 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de junio de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 4824/97. JUAN CONTRERAS PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis La Manzana, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 223.00 m con Pedro Pichardo Salgado, al sur: 207.00 m con Agapito Pichardo Sandoval, al oriente: 77.00 m con Juan Pichardo Sandoval, al poniente: 4 líneas, 45.00, 45.00, 20.00 y 75.00 m con Sr. Gerardo Domínguez y Juan Contreras. Superficie aproximada de: 25,445.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de junio de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 4833/97. MARIA GUADALUPE REYNA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 182.00 m colinda con María del Carmen y Reyna Vilchis y Abel Tenorio Salgado, al sur: 111.00 m colinda con María Guadalupe Carmona Mauricio, al oriente: 60.00 m colinda con herederos de Damaris Tenorio, al poniente: 90.00 m colinda con camino Real a Turcio. Superficie aproximada de: 10,987.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de junio de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio

Exp. 4831/97. SAMUEL LOPEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.20 m con Reyes Castañeda, al sur: 35.30 m con Moisés Martínez Gómez, al oriente: 46.50 m con carretera Jesús María-El Oro, al poniente: 48.50 m con calle sin número. Superficie aproximada de: 1,199.37 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 3743/97, AURELIO GONZALEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 79.50 m colinda con Alfonso Martínez Vieyra, 67.60 m colinda con Catalina Suárez Viuda de Martínez, 144.10 m colinda con Pablo Martínez, al sur: 257.00 m y 166.00 m colinda con Eva Bueno, al oriente: 163.00 m colinda con Fernando González Arias, al poniente: 192.00 m colinda con Hermilo Martínez Suárez y Florencio Martínez Superficie aproximada de: 76,550.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio

Exp. 11108/96, NAZARIO MARIN VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Canohillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 155.00 m con José Alvarez, al sur: 110.00 m con Tomás Contreras, al oriente: 255.00 m con Francisca Marín, al poniente: 3 líneas, 37.00, 80.00 y 45.00 m con José Alvarez y Alfonso Marín. Superficie aproximada de: 30,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 3746/97, ISIDRO RICO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 100.00 m colinda con Juana Rico Nolasco, al sur: 100.00 m colinda con Porfirio Rico Tapia, al oriente: 120.00 m colinda con Héctor Guadarrama de la O., al poniente: 116.00 m colinda con Pascuala Ortega Alvarez. Superficie aproximada de: 11,800.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 3744/97, FIDEL SANCHEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Hospital Propiedad, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 337.00 m colinda con Lorenzo Aranjó, al sur: 337.00 m colinda con Humberto Morón, al oriente: 150.00 m colinda con Julián Mercado, al poniente: 143.00 m colinda con Gonzalo Rebollo. Superficie aproximada de: 49,202.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 3741/97, JUAN CONTRERAS PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido San Luis La Gavia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 75.00 m colinda con Juana Pichardo García, al sur: 30.00 m colinda con Francisca Ortega Valdez, al oriente: 202.60 m colinda con Agapito Pichardo Velázquez, al poniente: 195.90 m colinda con camino Real Superficie aproximada de: 10,460.62 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio

Exp. 3749/97, FERMIN SANCHEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 162.00 m con Heriberto Sánchez, al sur: 157.00 m con Alvaro Sánchez, al oriente: 61.00 m con Cruz Vilchis Tenorio, al poniente: 54.00 m con camino vecinal Superficie aproximada de: 9,171.25 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 3745/97, CORNELIO CARMONA MUNGUIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis La Manzana, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 289.20 m colinda con el comprador, al sur: 312.42 m colinda con el Sr. Antonio Velázquez, al oriente: 121.00 m colinda con Río, al poniente: 142.40 m colinda con ejido o terreno propiedad de Venustiano Carmona Castillo y camino. Superficie aproximada de: 40,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 3742/97, FRANCISCO SANCHEZ VENTEÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 147.00 m colinda con Cipriano Camacho, al sur: 150.00 m colinda con Timoteo Martínez, al oriente: 86.70 m colinda con Dionicio Camacho Venteño, al poniente: 98.90 m colinda con Ezequiel Cortez Velázquez. Superficie aproximada de: 13,616.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 4279/97, CELEDONIO ALVAREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis La Manzana, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 2 líneas, 186.50 y 42.00 m con Gerardo Domínguez y José Maldonado Salgado respectivamente, al sur: 6 líneas, 30.00, 110.00, 100.00, 75.00, 25.00 y 130.00 m con barranca, al oriente: 5 líneas, 29.00, 50.00, 50.00, 26.00 y 171.00 m con José Maldonado Salgado, al poniente: 2 líneas, 160.00 y 97.00 m con camino. Superficie aproximada de: 74,243.50 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 4280/97, JUAN ALVAREZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Luis La Gavia municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 129.70 m colinda con Juan Télles Alvarez, al sur: 145.60 m colinda con Gregorio Télles Contreras, al oriente: 42.00 m colinda con Teodilo Télles Alvarez, al poniente: 2 líneas, 18.00 y 51.00 m colinda con Juan Télles Alvarez. Superficie aproximada de: 6,134.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 3390/97, DOMITILLO CARBAJAL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 312.30 m con Martín González Garduño, al sur: 311.90 m con Isidro Carbajal Reyes, al oriente: 130.35 m con camino, al poniente: 142.60 m con Benito Carbajal Velázquez. Superficie aproximada de: 42,592.65 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 4277/97, RUBEN QUINTANA MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 16.00 m colinda con Sr. Isaías García Martínez, al sur: 16.00 m colinda con Sr. Roberto Morales Martínez, al oriente: 12.50 m colinda con Sr. Isaías García Martínez, al poniente: 12.50 m colinda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 3643/97, ZENON LOPEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 54.60 m con Jorge Cortés Viquez, al sur: 54.60 m con Pedro Sánchez y Teofanes Aguilar G., al oriente: 27.00 m con calle Pública sin número, al poniente: 27.00 m con Irma Estrada de F. Superficie aproximada de: 1,474.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 999/97, YOLANDA GONZALEZ DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 9.00 m con J. Pilar Rivero, al sur: 9.10 m con calle Manuel Acuña, al oriente: 30.20 m con Juventino Rivero y Tomás Mercado, al poniente: 30.20 m con Felisa Rivero Gutiérrez. Superficie aproximada de: 273.31 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 1005/97, ELVIRA ORTIZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 15.40 m con calle Corregidora, al sur: 15.40 m con el Vendedor Claudio Ortiz Zúñiga, al oriente: 16.70 m con el mismo vendedor Claudio Ortiz Zúñiga, al poniente: 16.70 m con Enrique Ramírez. Superficie aproximada de: 256.18 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 1006/97, JOSE LUIS ZUÑIGA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 11.00 m con Emerenciana Romero Zúñiga, al sur: 11.00 m con Avenida Corregidora, al oriente: 20.00 m con Cecilia Ortiz Reyes, al poniente: 19.60 m y colinda con el mismo comprador Sr. José Luis Zúñiga Ortiz. Superficie aproximada de: 217.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 3763/97, ARMANDO ORTIZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 22.75 m con Trinidad Barrera y Francisco Santillán, al sur: 25.80 m con Zanja Regadora, al oriente: 105.00 m con Facunda Rodríguez, al poniente: 124.00 m con la Sucesión de Andrés Juárez. Superficie aproximada de: 2,778.91 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 3762/97, ARMANDO ORTIZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 91.00 m con la Sucesión del Sr. Agapito Reyes, al sur: 91.10 m con la Sucesión del Sr. Cándido Zúñiga, al oriente: 38.50 m con el Sr. Francisco Ortiz, Limitrofes de Tenopalco, al poniente: 39.45 m con el Sr. Raymundo Hernández. Superficie aproximada de: 3,546.27 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 3761/97, ARMANDO ORTIZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 53.00 m con la Sucesión de Trinidad Rodríguez, al sur: 44.10 m con Bernabé Juárez, al oriente: 64.00 m con Timoteo Ramirez, al poniente: 59.60 m con la Sucesión de Bernabé Juárez. Superficie aproximada de: 2,999.39 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 1008/97, GENARO GONZALEZ MARINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 15.00 m con Guillermo Avalos, al sur: 15.00 m con Guadalupe González, al oriente: 8.00 m con calle Pública, al poniente: 8.00 m con Araceli Luna Serna. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 1011/97, JOSE JAIME VELAZQUEZ GODOY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 13.30 m con Raúl Urbán, al sur: 13.30 m con Alejandro Sotres, al oriente: 22.70 m con María Guadalupe Longaria Solís, al poniente: 22.70 m con camino. Superficie aproximada de: 301.90 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 1012BIS/97, TOMASA CRUZ DE ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 17.10 m con Inocente López, al sur: 17.10 m con camino Público, al oriente: 24.83 m con Gerónimo Mayorga, al poniente: 12.00 m con Ignacia García. Superficie aproximada de: 314.89 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 1010/97, EUSTOLIO ADOLFO ALFARO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 22.80 m con Teresa Guillermo de Romero, al sur: 23.30 m con Ana María Hernández Trejo, al oriente: 13.05 m con Av. Pino Suárez, al poniente: 12.15 m con Gregorio Torres Ríos. Superficie aproximada de 289.97 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 12873/96, JOSE FERNANDO REYES ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado "Pedrozo" en el pueblo de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 08.75 m con calle Alvaro Obregón, al sur: 08.75 m con José Luis Bautista, al oriente: 32.00 m con Jorge Rodríguez Hernández actualmente con Luz María Hernández, al poniente: 32.00 m con Fernando Reyes Ortiz. Superficie aproximada de: 280.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 1009/97, BENITO MARTINEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 9.00 m con Privada Francisco I.

Madero, al sur: 9.00 m con Adolfo Sánchez, al oriente: 15.00 m con José Luis Santana, al poniente: 15.00 m con Rafael Hernández Hernández. Superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 3747/97, ENGRACIA VEGA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 32.27 m con Sotero Almanza Gutiérrez, al sur: 44.25 m con Zanja Real, al oriente: 34.90 m con Av. Lic. Adolfo López Mateos, al poniente: 18.55 m con Rosa María Trejo Vega. Superficie aproximada de: 830.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 4166/97, ULISES DIAZ ASORIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tultepec, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: 27.50 m con el Sr. Martín Miranda Solano, al sur: 27.50 m con la Sra. Adela Olga Aguirre Garza, al oriente: 8.00 m con calle Pública (Tamaulipas), al poniente: 8.00 m con el Sr. Roberto Urbán Solano. Superficie aproximada de: 220.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 6690/97, MICAELA VELAZQUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 61.00 m con Manuel López Aguilar, al sur: 62.62 m con Silvia Velázquez Pérez, al oriente: 16.37 m con José Olivares del Río, al poniente: 15.43 m con Rebeca Páez Aguilar. Superficie aproximada de: 983.08 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 6689/97, OSCAR JIMENEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Félix González Vargas, al sur: 10.00 m con calle de Gabriel Ramos Millán, al oriente: 31.00 m con Sucesión de María de Jesús Flores, al poniente: 31.00 m con José Romero Castillo. Superficie aproximada de: 310.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 6691/97, ANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 15.35 m con Amado V., 31.25 m con Raúl Castillo, al sur: 46.60 m con Anselmo Rivera, al oriente: 193.00 m con Crescencio Ruiz, 13.00 m con Amado Venegas, al poniente: 204.60 m con Romana Ruiz. Superficie aproximada de: 8,937.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 6692/97, EDUARDO GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pahuacan, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 226.00 m con Vicente Galicia, al sur: 274.52 m con Petronila Ramos y Juana López, al oriente: 52.00 m con Vicente Galicia, al poniente: 55.30 m con Manuel Ríos. Superficie aproximada de: 16,800.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 6693/97, MARIA DE LOURDES MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 102.30 m con Luisa Rodríguez Rivera, al sur: 102.30 m con Enrique Rodríguez Rivera, al oriente: 18.10 m con Jesús Romero, al poniente: 18.10 m con calle Bolívar. Superficie aproximada de: 1,851.63 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 6694/97, ROSA ISELA GUADARRAMA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 100.00 m con calle Prolongación Tetitla, nororiente: 106.00 m con calle Prolongación Tetitla, al sur: 216.00 m con Salvador Esquivel León, al poniente: 5.00 m con calle Prolongación Tetitla, norponiente: 32.00 m con calle Prolongación Tetitla. Superficie aproximada de: 4,835.46 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 6695/97, IRAN EORY CARMONA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 100.00 m con calle Prolongación Tetitla, al sur: 216.00 m con Salvador Esquivel León, al nororienté: 106.00 m con calle Prolongación Tetitla, poniente: 5.00 m con calle Prolongación Tetitla, norponiente: 32.00 m con calle Prolongación Tetitla. Superficie aproximada de: 4,835.46 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio

Exp. 6696/97, JORGE DIEGO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 10.60 m con calle Hidalgo, al sur: 11.04 m con Manuel Silva, al oriente: 27.50 m con Hilario González, al poniente: 28.25 m con Santiago González. Superficie aproximada de: 301.55 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 6697/97, MARIA CONCEPCION GONZALEZ CHAROLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 20.02 m con calle Hidalgo, 10.98 m con Emilia González, al sur: 18.70 m con Río, 10.90 m con Río, al oriente: 14.60 m con Emilia González 12.40 m con Santiago González, al poniente: 05.10 m con calle Morelos. Superficie aproximada de: 326.05 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 6698/97, LUIS MANUEL GONZALEZ ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 19.10 m con calle Hidalgo, al sur: 08.90 m con Río, 22.30 m con Manuel Silva, al oriente: 28.25 m con Emilia González Charola, al poniente: 12.40 m con Concepción González Charola, 14.60 m con Concepción González Charola. Superficie aproximada de: 694.14 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S

Exp. 6641/97, RAYMUNDO DOMINGUEZ CRESPO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 153.00 m con Lucas Aguilar, sur: 88.00 m con Ejido, oriente: 303.00 m con Cerro Zentlalpan, poniente: 244.00 m con Manuel Guzmán. Superficie aproximada de: 32,956.75 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 6643/97, RICARDO ZAVALA MORALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltecahuacán, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 54.00 m con Luis Dávalos Sánchez, sur: 54.00 m con Estanislao Morales, oriente: 14.00 m con Alfonso Martínez López, poniente: 14.00 m con Vía del Ferrocarril. Superficie aproximada de: 756.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 6642/97, ROSA MARIA DEL PILAR GARCIA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 47.00 m con Ignacio Rayón, sur: 47.00 m con Camino Real, oriente: 139.14 m con Luis Sandoval, poniente: 139.14 m con Felicitas Ma. del Carmen García. Superficie aproximada de: 6,533.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 6616/97, MARIA TOMASA CONSTANTINO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 18.00 m con Adela Ramírez Jiménez, sur: 18.00 m con Elpidia Ramírez Jiménez, oriente: 15.00 m con Pablo Juan Valeriano Baños, poniente: 15.00 m con entrada Pablo Juan Valeriano Baños. Superficie aproximada de: 270.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 6699/97, EMILIA GONZALEZ CHAROLA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco,

mide y linda: norte: 10.98 m con calle Hidalgo, sur: 10.98 m con Concepción González Charola, oriente: 14.06 m con Santiago González, poniente: 14.06 m con Concepción González Charola. Superficie aproximada de: 160.30 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 299/97, ROSA MARQUEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos No 16, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 119.30 m con Rafael Márquez Rodríguez, sur: 119.30 m con Ascención Márquez Hernández, oriente: 237.00 m con Concepción Márquez Vargas, poniente: 237.00 m con Catalina Márquez Lozano y Juvencio Estrada. Superficie aproximada de: 28,274.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 296/97, CASIMIRO CAMPOS LAGUNA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 101.00 m con Casimiro Campos Lagunas, sur: 107.00 m con Suc. de Manuel Domínguez, oriente: 81.50 m con José Castillo, poniente: 75.00 m con Angel Ortiz. Superficie aproximada de: 8,138.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 297/97, CASIMIRO CAMPOS LAGUNA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 94.50 m con Librado Díaz, sur: 102.30 m con terreno sobrante, oriente: 101.63 m con Andrés Castillo, poniente: 101.63 m con Angel Ortiz. Superficie aproximada de: 10,000.39 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 548/96, ANTONIO JOSE ROSALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.00 m con calle cerrada, sur:

10.00 m con Manuel García Ribera, oriente: 20.00 m con Juan Martínez Palma, poniente: 20.00 m con Manuel García Ribera. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 316/96, JUAN RODRIGUEZ MAURICIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 15.00 m con calle Primero de Junio, sur: 12.50 m con Hipólito Rodríguez Ortiz, oriente: 21.80 m con Lorenzo Rodríguez Mauricio, poniente: 30.50 m con José Rodríguez Mauricio. Superficie aproximada de: 359.56 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 28 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 452/96, HERMELINDA RODRIGUEZ ROMO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 224.00 m con Gerardo Flores Marín, sur: 224.00 m con Adrián Rodríguez Romo, oriente: 42.30 m con Ejido Tonanitla, poniente: 42.30 m con camino público. Superficie aproximada de: 9,475.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 514/96, LORENZO RODRIGUEZ MAURICIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 37.00 m con calle privada y Andrés Rodríguez Ortiz, sur: 37.00 m con Félix Rodríguez López, oriente: 30.00 m con Celso Rodríguez Mauricio, poniente: 30.00 m con Juana Silva Rodríguez Mauricio. Superficie aproximada de: 1,110.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 711/96, CAMILI MAURICIO DELGADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 200.00 m con camino vecinal y caño de Irrigación, sur: 200.00 m con Felipe Mauricio Delgado, oriente: 100.00 m con Angel Reyes Martínez, poniente: 100.00 m con J. Jaime Ríos. Superficie aproximada de: 20,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 395/96, CELSO RODRIGUEZ MAURICIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en 35.00 m con Andrés Rodríguez Ortiz, sur: en 35.00 m con Magdalena Rodríguez López, oriente: en 30.00 m con calle 24 de Octubre, poniente: en 30.00 m con Hipólito Rodríguez Ortiz. Superficie aproximada de: 1,050.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 397/96, LORENZO RODRIGUEZ MAURICIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, Méx., mide y linda; norte: en 17.30 m con calle 1o. de Junio, sur: en 12.60 m con Hipólito Rodríguez Ortiz, oriente: en 13.20 m con calle López Mateos, poniente: en 22.60 m con Juan Rodríguez Mauricio. Superficie aproximada de: 260.13 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 362/96, ALEJANDRO RAMIREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 11.70 m con calle pública y Plaza Principal, sur: 11.83 m con Santos Palma y Vicente Chavarría Cedillo, oriente: 8.60 m con calle, poniente: 16.50 m con callejón y Franco Chavarría. Superficie aproximada de: 146.33 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 23 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 361/96, ALEJANDRO RAMIREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en 201.30 m con Camilo Sánchez Rodríguez, sur: 200.00 m con Wenceslao Sánchez, oriente: 46.50 m con Ejido Tonanitla, poniente: 46.25 m con carril y Crescenciana Reyes. Superficie aproximada de: 9,200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 23 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 349/96, ALEJANDRO RAMIREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 200.00 m con Santiago Martínez López, sur: 200.00 m con Alberto López Hernández, oriente: 48.50 m con carril y Pascual Sánchez Baylón, poniente: 48.50 m con carril y Nabor Juan Reyes Arenas. Superficie aproximada de: 9,700.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 23 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 336/96, ARISTEO SUAREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 200.00 m con Atenógenes Suárez, sur: 200.00 m con Atenógenes Suárez, oriente: 100.00 m con Isabel Cedillo, poniente: 100.00 m con Narciso Martínez. Superficie aproximada de: 20,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 23 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 348/96, ALEJANDRO RAMIREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 194.00 m con Casimiro Cedillo, sur: 194.00 m con calle y Marcos Rodríguez Pardinez, oriente: 200.00 m con Félix Ortiz Mauricio, poniente: 200.00 m con carril y Apolinar Reyes. Superficie aproximada de: 38,800.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 692/97, VICENTA GABRIELA MILLAN FERREIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Ferrocarril, colonia La Piedra Santa María (San Antonio), municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: 18.60 m colinda con José Quintana Luna, sur: 12.80 m colinda con Avenida Ferrocarril y 6.55 m colinda con Facundo Bautista Bolaños (2 líneas), oriente: 25.20 m colinda con Carolina Gutiérrez de García, poniente:

14.70 m colinda con Facundo Bautista Bolaños y 12.45 m colinda con Javier Rodríguez (2 líneas). Superficie aproximada de: 408.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3159 -27 junio. 2 y 7 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 908/97, ENRIQUE MALDONADO LAGUNAS Y ELSA HERNANDEZ DE MALDONADO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cuartel No. 4 del Barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 25.00 m con Arq. Luis Issac Martínez Alvarez, sur: 23.40 m con Sr. Rhón, oriente: 9.00 m con Lic. David Kurishar, poniente: 9.00 m con callejón de la calle Zaragoza. Superficie de: 217.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3170 -27 junio. 2 y 7 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5027/97, AARON SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 7.00 m con Virginia Sánchez Flores, 2.15 m con paso de servidumbre de: 42.00 m por 2.15 m (que dan), sur: 9.15 m con Santiago León Plata a la Av. Independencia, oriente: 15.00 m con David Lara Desales, poniente: 15.00 m con Anatolio Romero. Superficie aproximada de: 137.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3163.-27 junio. 2 y 7 julio.

Exp. 5026/97, VIRGINIA SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 9, privada sin nombre, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 6.90 m con Guillermo Sánchez Rosales, sur: 6.90 m con Aarón Sánchez Flores, oriente: 10.00 m con paso de servidumbre, poniente: 10.00 m con Eustolio Romero. Superficie aproximada de: 69.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3163.-27 junio. 2 y 7 julio.

Exp. 5138/97, MARIA ANTONIETA GOMEZ LAGUNA Y JORGE QUIJANO RIVERA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zozquilpan, Barrio de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 14.00 m con Simón Villanueva Morales, sur: 14.20 m con Pascual Peralta, oriente: 25.70 m con Jacinta Villanueva Millán, poniente: 7.22 m, 3.80 m, 15.00 m, 3.00 m, la primera con Petra Peralta, la segunda con paso de servidumbre, la tercera, con Abel Pantaleón López, la cuarta con privada de José Mariano Michelena. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3163.-27 junio. 2 y 7 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 3215/97, MARIA DEL CARMEN ALARCON ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 545.82 m con Daniel Linares Castañeda y Pablo Alarcón Saavedra; sur: 602.47 m con Socorro Estrada Hernández; al oriente: 138.88 m con camino vecinal a San Juan Tilapa; al poniente: 337.07 m con Barranca al Monte. Superficie aproximada de: 11.00.00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3176.-27 junio. 2 y 7 julio.

Exp. 4406/97, MARIA ISABEL SALAZAR CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre "Loma Bonita", Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 41.50 m con Antonia Espinosa, sur: 34.50 m con calle privada, oriente: 19.59 m con Socorro Estrada Hernández, poniente: 20.15 m con Ana María del Rocío Alarcón Estrada. Superficie aproximada de: 757.15 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3175.-27 junio. 2 y 7 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 14

TEXCOCO, MEXICO

AVISO NOTARIAL

EXPEDIENTE: 590/97.

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "15,909", ante mí, el siete de mayo de mil novecientos noventa y siete, se hizo constar la radicación

de la continuación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor GIL ANGON GOMEZ, la señora AMPARO MORALES CAMARILLO, aceptó la Institución de Albacea y Unica y Universal Heredera, hecha a su favor; y manifestó que procederá a formular el Inventario respectivo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.-Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO No 14.

3180.-27 junio y 8 julio.



Gobierno del Estado de México
Secretaria del Trabajo y de la Previsión Social
Instituto de Capacitación y Adiestramiento
para el Trabajo Industrial.



En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9 y 9 Bis de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes.

CONVOCATORIA 2

A todas las personas físicas y morales que tengan interés en participar en la Licitación Pública que a continuación se describe:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION GENERICA DE LOS BIENES	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA DE LA JUNTA ACLARATORIA	APERTURA DE OFERTAS		
				DIA	HORA	LUGAR
ICATI/LP/002/97	FERRETERIA y ELECTRICIDAD	\$ 150.00	01/JULIO/97 10:30	03/07/97	13.30	ICATI.

Las bases y especificaciones de la licitación estarán disponibles a partir de la publicación de esta convocatoria, en el Departamento de Adquisiciones del ICATI. Sitio Vialidad Presidente Adolfo López Mateos km. 4.5 Zinacantepec, Méx., de 9:00 a 20:00 horas y hasta el día 02 de julio de 1997.

El pago de la aportación se efectuará en el Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal del ICATI, mediante cheque por la cantidad señalada, a favor del Instituto o en efectivo.

La junta aclaratoria se celebrará con la asistencia optativa de los participantes.

Las ofertas se entregarán en la fecha, lugar y hora en que tendrá verificativo el acto de apertura.

Cualquier información sobre esta licitación, les será proporcionada a los teléfonos (Lada 72) 78-25-77, 78-20-07 ext. 20 o 78-21-18 (fax), con Raúl A. Chaparro Michel, Jefe del Depto. de Adquisiciones.

24 de junio de 1997.

ATENTAMENTE
LA DIRECCION DEL ICATI
(RUBRICA).

3181.-27 junio.

**VALENTIN FRANCISCO SANCHEZ FLORES
CONTADOR PUBLICO**

**A la H. Asamblea de Accionistas de
Aguasol, S.A. de C.V.**

En mi carácter de Comisario, me permito rendir el siguiente informe en relación con el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1996:

Asisti a las juntas del Consejo de Administración y recabé la información que consideré necesaria respecto a las operaciones de la sociedad.

Los auditores externos de la sociedad, Coopers & Lybrand, Despacho Roberto Casas Alariste, han llevado a cabo un examen, de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, de los estados financieros de Aguasol, S.A. de C.V., los cuales fueron Preparados por y bajo la responsabilidad de la Administración de la Compañía.

En mi opinión, basada en las funciones de vigilancia antes descritas y en el dictamen de los auditores, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de Aguasol, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 1996, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que me permito someterlos a la consideración de la Asamblea General de Accionistas.

C.P. Valentín Francisco Sánchez Flores.-Rúbrica.
Comisario

7 de marzo de 1997

AQUASOL, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996
(En pesos constantes al 31 de diciembre de 1996)

		1996
Activo		
Circulante	\$	22,015,341
Propiedades y equipo, neto		6,987,215
Suma el activo	\$	<u>29,002,556</u>
Pasivo		
A corto plazo	\$	18,307,576
Primas de antigüedad		15,120
Suma el pasivo	\$	<u>18,322,696</u>
Capital Contable		
Capital contribuido	\$	1,784,385
Capital ganado	\$	8,895,475
Suma el capital contable	\$	<u>10,679,860</u>
Suma pasivo y capital	\$	<u>29,002,556</u>

7 de marzo de 1997

Lic. Alfonso Peniche Alva.-Rúbrica.
Secretario del Consejo

C.P. José Luis Villarreal Escobedo.-Rúbrica.
Contralor General
Ced. Prof. No. 1748375

AQUASOL, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996.
 (En pesos constantes al 31 de diciembre de 1996)

	1996
Ventas netas	\$ 22,450,573
Costo de ventas	<u>19,168,963</u>
Utilidad en ventas	<u>\$ 3,281,610</u>
Gastos de operación	<u>\$ 2,082,523</u>
Utilidad de operación	<u>\$ 1,199,087</u>
Costo integral de financiamiento	<u>\$ 117,042</u>
Otros ingresos, neto	<u>\$ 503,013</u>
Provisiones para	
Impuesto sobre la renta	\$ 495,070
Participación del personal en la utilidad	<u>238,568</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>\$ 733,638</u> <u>\$ 851,420</u> -----

7 de marzo de 1997

Lic. Alfonso Peniche Alva
 Secretario del Consejo
 (Rúbrica).

C.P. José Luis Villarreal Escobedo
 Contralor General
 Ced. Prof. No. 1748375
 (Rúbrica).

AQUASOL, S.A. DE C.V.

**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996.**

(En pesos constantes al 31 de diciembre de 1996)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Exceso en la actualización del capital	Capital Contable
Saldos al 31 de diciembre de 1995	\$ 1,784,385	\$	\$ 366,475	\$ 7,861,159	\$ 10,012,019
Creación de la reserva legal según acuerdos de la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1996		14,349	(14,349)		
Resultado en tenencia del ejercicio por revaluación de activos				(183,579)	(183,579)
Utilidad neta del ejercicio			851,420		851,420
Saldos al 31 de diciembre de 1996	\$ 1,784,385	\$ 14,349	\$ 1,203,546	\$ 7,677,580	\$ 10,679,860

=

7 de marzo de 1997

Lic. Alfonso Peniche Alva.-Rúbrica.
Secretario del Consejo

C.P. José Luis Villarreal Escobedo.-Rúbrica.
Contralor General
Ced. Prof. No. 1748375

AQUASOL, S.A. DE C.V.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996.

(En pesos constantes al 31 de diciembre de 1996)

	1996
Operación:	
Utilidad neta del ejercicio	\$ 851,420
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:	
Depreciación del ejercicio	319,502
Prima de antigüedad	4,349
	<u>\$ 1,175,271</u>
Recursos obtenidos (aplicados) en capital de trabajo	<u>\$ 4,520,513</u>
Recursos generados a (aplicados por) la operación	<u>\$ 5,695,784</u>
Financiamiento:	
Créditos	<u>\$ 6,080,718</u>
Inversión:	
Activos fijos	<u>(\$ 51,412)</u>
Efectivo e inversiones temporales:	
Aumento (Disminución) neto del ejercicio	\$ 11,725,090
Al inicio del ejercicio	<u>1,284,322</u>
Al término del ejercicio	<u>\$ 13,009,412</u>

7 de marzo de 1997

Lic. Alfonso Peniche Alva.-Rúbrica.
Secretario del ConsejoC.P. José Luis Villarreal Escobedo.-
Rúbrica.
Contralor General
Ced. Prof. No. 1748375

3173.-27 junio.